



Madrid 29 noviembre de 2006

VIII Congreso Nacional de Medio Ambiente, Grupo de Trabajo 6  
“Incendios forestales: tratamientos de zonas quemadas”

¿Tras el incendio qué? En España, en líneas generales,

## **Falta planificación y agilidad en la ejecución de los trabajos de recuperación de los terrenos quemados.**

La recuperación de los terrenos quemados tras  
el incendio de 2005 en Riba de Saelices (Guadalajara)  
es, en parte, un ejemplo de organización y planificación  
administrativa deficientes.

***Un grupo de expertos ha analizado la labor de recuperación de los terrenos tras un incendio y la conclusión principal es que, en líneas generales, las administraciones públicas con competencias en la materia no resuelven de manera satisfactoria el problema: No se tienen en cuenta los aspectos de la organización administrativa, la agilidad en las ejecuciones, los aspectos sociales y económicos, la urgencia necesaria y la calidad de las soluciones técnicas.***

La recuperación de los terrenos incendiados requiere de una serie de principios básicos que deben seguirse en todos los casos, con independencia de las circunstancias especiales que concurran en cada suceso. Así, como principios generales, los expertos apuntan:

1. Es imprescindible plantear objetivos a largo plazo sobre los terrenos quemados: qué clase de bosque y con qué funciones queremos tener allí en treinta o cuarenta años como mínimo.
2. Hay que fomentar la regeneración natural del bosque. La regeneración artificial puede utilizarse tras comprobar el fracaso de la regeneración natural en cantidad y calidad adecuadas a las características y función preferente del monte.
3. Hay que respetar y potenciar la aparición de yemas y semillas que hayan superado el fuego, ya que son las que brotarán a la primavera siguiente. Son la mejor herencia del bosque quemado.

4. En los incendios estivales, es imprescindible actuar con urgencia en los trabajos de recuperación. Antes del 1 de abril del año siguiente al fuego deben haberse completado las tareas para que los chirpiales y brinzales de la regeneración natural (plantas que nacen de semilla o de la cepa) puedan crecer sin interferencias en su fase más delicada.

5. La madera debe extraerse lo más rápidamente posible tras el incendio, ya que su extracción cuando hayan brotado las nuevas plantas podría acabar con la regeneración natural.

6. Además, en masas con capacidad de brotar de los ejemplares quemados, hay que recepar (cortarlos) y acordonar restos. Es tanto más necesario el recepe cuanto menos intenso haya sido el incendio. En masas sin capacidad de brote es necesario: la extracción de maderas, el troceado de restos y acordonado en curva de nivel de los mismos, y, en pinares, la siembra de refuerzo.

7. Los pies afectados parcialmente deben ser extraídos, son los que van a producir plagas en el verano siguiente, afectando a zonas no tocadas por el fuego y perjudicando la regeneración natural. En caso de existir riesgo de plaga, es prioritario extraer la madera de los individuos debilitados, más que de los calcinados (WWF/Adena, 2006).

8. Dada la necesidad de urgencia en las labores de recuperación, resultan inseparables las actividades de aprovechamiento (obtención de materias primas) de las de mejora (favorecimiento de la regeneración). Los expertos recomiendan que ambas actividades se financien conjuntamente, con la posibilidad de hacerse con cargo a los presupuestos del año siguiente, y que su ejecución la realice una sola empresa para evitar la menor cantidad de daños a la regeneración natural.

9. Hay que tener en cuenta que son las sociedades rurales las que más directamente sufren los daños, económicos y afectivos, de los incendios. Es necesario englobar todas estas actuaciones dentro de un planteamiento de desarrollo rural integral y sostenible, que ayude a fijar población, generar empleo y evitar la desestructuración social.

### **Las Administraciones Públicas**

Frente a estas recomendaciones, los expertos observan que, en líneas generales, las Administraciones públicas:

- no planifican las actuaciones con vistas a largo plazo,
- carecen de la agilidad necesaria para ejecutar los trabajos de corta de madera y recuperación del terreno con la urgencia que se precisa,
- no le prestan la misma atención presupuestaria a los trabajos de recuperación como le prestan a los trabajos de extinción,
- no prevén la posibilidad de que los trabajos de recuperación comiencen inmediatamente tras el incendio cargando los costes a los presupuestos generales del próximo año
- en definitiva, en los organismos responsables de la política forestal no existe capacidad organizativa y voluntad financiera para hacer frente a las consecuencias de los grandes incendios forestales.

## **Medios de comunicación**

Se reclama a los medios de comunicación un seguimiento informativo de las consecuencias de los incendios forestales. La noticia no debe ser sólo el suceso del incendio, sino que debe procurarse una información que se centre, además, en el proceso: causas y consecuencias. La auténtica catástrofe suele venir después del incendio de grandes proporciones puesto que una inadecuada planificación y ejecución de los trabajos de recuperación incrementa el desastre ecológico, social y económico que originan estos sucesos. Un correcto seguimiento informativo de estos trabajos de recuperación ayudaría a sensibilizar a la opinión pública sobre las consecuencias de los incendios y, por tanto, a prevenir la aparición de alguno de ellos.

## **Este grupo ha estado formado por:**

- Raúl Gil Guzmán (Coordinador)

Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Forestales

- Rafael Serrada Hierro

Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Forestal. UPM

- Juan Martínez García

Colegio Oficial Ingenieros Técnicos Forestales

- Luís Ángel López de Diego

Asociación de Ciencias Ambientales

- María Rodríguez García

Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio Comunidad de la Comunidad de Madrid.

- José Ramón González Roch

Thaler

- Luís Ocaña Bueno

Grupo Tragsa

- Francisco Javier Cabezos Rubio

Sindicato CC.OO.

- José Magro González

AENOR

- Felix Romero Cañizares

ADENA

- Ismael Muñoz Linares

Periodista ambiental

*Para ampliar información:*

*Ismael Muñoz*

*91 4997598 / 654245474*

*altermedia@telefonica.net*